

Micrositio "Ganancias y Bienes Personales" disponible en el sitio "web" institucional (<https://www.afip.gob.ar/gananciasYBienes/>).

[TEXTO S/RG (AFIP) 5683 – BO: 30/04/2025]

"LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS - 4TA. CATEGORÍA RELACIÓN DE DEPENDENCIA"

Fecha:

Beneficiario: "CUIL", "apellido y nombres" (1), "datos adicionales" (2)

Agente de Retención: "CUIT", "denominación legal"

Período Fiscal: "AAAA".

<b>REMUNERACIONES GRAVADAS</b>	
Abonadas por el agente de retención	
Remuneración bruta y no habituales	\$
SAC	\$
Ajustes de Periodos Anteriores sobre Remuneraciones Gravadas	\$
<b>Otros Empleos</b>	
Otros Empleos - Remuneración Bruta y no habituales	\$
Otros Empleos - SAC	\$
Otros Empleos - Ajustes de Periodos Anteriores sobre Remuneraciones Gravadas	\$
<b>TOTAL REMUNERACIÓN GRAVADA</b>	<b>\$</b>
<b>REMUNERACIONES EXENTAS o NO ALCANZADAS</b>	
Abonadas por el agente de retención	
Asignaciones Familiares	\$
Intereses por préstamos al empleador	\$
Indemnizaciones establecidas en los inc. c), d) y e) del Apartado "A" - Anexo II de la RG 4003/2017	\$
Remuneraciones bajo el Art. 1° de la Ley N° 19.640 "Territorio Nacional de Tierra del Fuego A.I.A.S."	\$
Remuneraciones bajo el CCT 396/2204 "Petrojeros → Personal de Pozo" - Art. 1° Ley N° 26.176	\$
Cursos y Seminarios establecidos en el inc. o) del Apartado "A" - Anexo II de la RG 4003/2017	\$
Indumentaria y equipamiento provistos por el empleador	\$
Ajustes de Periodos Anteriores sobre Remuneraciones Exentas o No Alcanzadas	\$
Remuneraciones del Poder Judicial no alcanzadas por el segundo párrafo del Inc a) del Art. 82 de la LIG	\$
<b>Otros Empleos</b>	
Otros Empleos → Asignaciones Familiares	\$
Otros Empleos → Intereses por préstamos al empleador	\$
Otros Empleos → Indemnizaciones establecidas en los inc. c), d) y e) del Apartado "A" - Anexo II de la RG 4003/2017	\$
Otros Empleos → Remuneraciones bajo el Art. 1° de la Ley N° 19.640 "Territorio Nacional de Tierra del Fuego A.I.A.S."	\$
Otros Empleos → Remuneraciones bajo el CCT 396/2204 "Petrojeros → Personal de Pozo" - Art. 1° Ley N° 26.176	\$
Otros Empleos → Cursos y Seminarios establecidos en el inc. o) del Apartado "A" - Anexo II de la RG 4003/2017	\$
Otros Empleos → Indumentaria y equipamiento provistos por el empleador	\$
Otros Empleos → Ajustes de Periodos Anteriores sobre Remuneraciones Exentas o No Alcanzadas	\$
Otros Empleos → Remuneraciones del Poder Judicial no alcanzadas por el segundo párrafo del Inc a) del Art. 82 de la LIG	\$
<b>TOTAL REMUNERACIÓN NO GRAVADA / NO ALCANZADA / EXENTA</b>	<b>\$</b>
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>\$</b>
<b>DEDUCCIONES GENERALES</b>	
Aportes para fondos de Jubilaciones, retiros, pensiones o subsidios - ANSES	\$
Otros Empleos - Aportes para fondos de Jubilaciones, retiros, pensiones o subsidios - ANSES	\$
Aportes para fondos de Jubilaciones, retiros, pensiones o subsidios - Cajas Previsionales Provinciales, Municipales o para Profesionales	\$
Otros Empleos - Aportes para fondos de Jubilaciones, retiros, pensiones o subsidios - Cajas Previsionales Provinciales, Municipales o para Profesionales	\$
Aportes a Obras Sociales	\$
Otros Empleos - Aportes a Obras Sociales	\$
Cuotas Sindicales	\$
Otros Empleos - Cuotas Sindicales	\$
Cuotas Médico Asistenciales	\$
Primas de Seguro para el caso de Muerte	\$
Seguro de Muerte/Mixtos Sujetos al control de la SSN	\$
Adquisición de Cuotapartes de FCI con fines de Retiro	\$
Gastos de Sepelio	\$
Amortización Impositiva e Intereses por adquisición de Rodados para Corredores y Viajantes de Comercio	\$
Donaciones a Fiscos Nac./Prov./Mun./Inst. Art. 26 Inc e) y f) LIG	\$
Alquileres de Inmuebles destinados a Casa-Habitación para Inquilinos No Propietarios - Art. 85 inc. h) - 40%	\$
Descuentos Obligatorios por Ley Nacional, Provincial o Municipal	\$
Honorarios por Servicios de Asistencia Sanitaria, Médica y Paramédica	\$
Intereses Créditos Hipotecarios	\$
Aportes al Cap.Soc./Fondo Riesgo de Socios Protectores de SGR	\$
Empleados del Servicio Doméstico	\$
Cajas Complementarias de Previsión	\$
Fondos Compensadores de Previsión	\$
Otros Aportes para fondos de Jubilaciones, retiros, pensiones o subsidios - incluido ANSES Autónomos	\$
Seguros de Retiro Privados -Sujetos al Control de la SSN	\$
Indumentaria/ y Equipamiento -Uso exclusivo y carácter obligatorio - Adquiridos por empleado	\$
Servicios y Herramientas con Fines Educativos para Cargas de Familia	\$
Alquileres de Inmuebles destinados a Casa-Habitación para Inquilinos y Propietarios - Art. 85 inc. k) - 10%	\$
Antártida Argentina - Adicional remunerativo para personal civil y militar	\$
Actores - Retribución pagada a los representantes - RG 2442/08	\$
<b>TOTAL DEDUCCIONES GENERALES</b>	<b>\$</b>

Micrositio "Ganancias y Bienes Personales" disponible en el sitio "web" institucional (<https://www.afip.gob.ar/gananciasYBienes/>).

[TEXTO S/RG (AFIP) 5683 – BO: 30/04/2025]

"LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS - 4TA. CATEGORÍA RELACIÓN DE DEPENDENCIA"

DEDUCCIONES PERSONALES	
Ganancia No Imponible	\$
Cargas de familia	\$
Deducción Especial	\$
Deducción especial 2do párrafo artículo 30 de la ley del gravamen (12° parte)	\$
Deducción Específica	\$
<b>TOTAL DEDUCCIONES PERSONALES</b>	<b>\$</b>
DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO	
REMUNERACIÓN SUJETA A IMPUESTO	\$
Alicuota aplicable artículo 94 de la Ley de Impuesto a las Ganancias	%
<b>IMPUESTO DETERMINADO</b>	<b>\$</b>
Impuesto retenido	\$
Impuesto Autorretenido - RG 5683	\$
Pagos a cuenta	\$
<b>SALDO A PAGAR</b>	<b>\$</b>

(1) Vgr. "Número de legajo", "Código de identificación interno del empleado"

(2) "Tipo de certificado (anual / final / informativo)", "Período trabajado desde DD-MM-AAAA/ hasta DD-MM-AAAA", "Beneficio: Sin / Jubilado", "Percibe o no remuneraciones en concepto de 'Personal de Pozo - Petroleros' CCT 396/2004", "Percibe retribuciones por medio de la Asociación Argentina de Actores (RG 2442/08)", "Indicar si ha iniciado alguna medida cautelar que afecte este régimen retentivo", "Indicar si labora en el Poder Judicial y si se encuentra alcanzado o no por el segundo párrafo del inciso a) del artículo 82 de la Ley de Ganancias"